

sa, Sur, piso B, inmediato y Oeste, parte caja de escalera y local de garages. Valorado en cuatro millones de pesetas.

Dado en Burgos, a 29 de abril de 1983.

El Secretario,

1499

## Magistratura de Trabajo

### EDICTO DE SUBASTA

1454

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo en providencia de esta fecha, dictada en las diligencias de apremio, seguida por esta Magistratura a instancia de Manuel Aragon Martínez, Julio Ochoa Palacios y otros contra la empresa demandada López Romero, S.A. en expediente número 1901 al 1905-1943/31 por el presente se sacan a pública subasta, los bienes embargados en este procedimiento, en la forma prevenida por la Ley, término de ocho días y precio de su tasación, cuya relación circunstanciada es la siguiente.

### BIENES QUE SE SUBASTAN

#### Material semi-elaborado:

- 7 cubillos de prensa cont. de 400 inox.
- 2 cubillos de prensa cont. de 600 inox.
- 2 camisas de cubillo de prensa cont. de 400 inox.
- 1 cubillo de prensa cont. de 300 inox.
- 3 cubillos dimanic de prensa cont. de 500 inox.
- 1 cubillo prensa horizontal de 32 inox.
- 1 cubillo prensa continua de 800 inox.
- 1 grupo termo vainificador completo, compuesto de dos intercambiadores I'E-16, 1 termo mosto completo tipo 2.00, 1 cubo escurrido sencillo tipo 100, 1 pupitre de control, mando eléctrico y una paralela.
- Dos carros de prensa continua de 800.
- 9 tolvas voladas de sinfines dobles.
- 4 cuerpos de bomba de 200.
- 5 cuerpos de bomba de 250.
- 4 cuerpos de carter de 250.
- 5 cuerpos de carter de 200.
- 7 cópulas soportes de 200.
- 7 cópulas soportes de 250.
- 30 soportes de movimiento de prensa horizontal.
- 1 caja reductores de prensa continua completa de 300
- 9 carritos variadores.
- 1 cuerpo de caja reductora de 300.
- 1 cuerpo de caja reductora de 600.
- 3 bastidor trituradora de 2 rodillos.
- 4 bastidor trituradora de 4 rodillos.
- 5 despieces de ventilador completos.
- 1 cubillo PH-14 inox.
- 1 cubillo PH-22 inox.
- 1 cubillo PH-32 inox.
- 2 cuerpos de caja reductora Dimanic.
- 2 tubos de hélices de dinamic de 800.
- 2 tubos de hélices de dinamic de 600.
- 9 tolvas de prensa continua de 400.
- 9 hélices de prensa continua de 400.
- 1 cuerpo completo separado de raspón de 50.000
- 1 cuerpo dinamic de 500.
- 3 platos PH de 22.
- 6 bocas de salida prensa continua de 600.
- 8 bocas de salida prensa continua de 900.
- 12 estanterías con modelos de piezas antiguas y modernas de construcción de prensas y maquinaria vinícola.

Valorado todo el Lote de material semi-elaborado en 1.000.000 de pesetas.

#### Material semi-terminado:

- 2 ruedas corona dentada de prensa horizontal del 42
- 1 rueda de corona dentada de prensa horizontal de 32
- 2 ruedas corona dentada de prensa horizontal del 22.
- 5 centrifugas de 50.000 alimentación superior.
- 2 centrifugas de 15.000
- 1 sinfín evacuador.
- 1 sinfín alimentador.
- 15 útiles para hacer cubillos.
- 9 puertas de tino.
- 1 cajón de prensa continua de 600.
- 83 tirantes de cubillo.
- 1 prensa continua de 400.
- 1 sinfín escurrido.
- 2 coronas dentadas de prensa continua de 1.000
- 2 cópulas de bomba de vendimia.
- 20 largueros de prensa continua de 400.
- 2 prensas continuas de 800 sin terminar.
- 1 armazón desvinador de 800.
- 1 armazón de prensa horizontal de 14.
- 8 juegos de cadenas de acero inoxidable para prensa horizontal.
- 10 capas de delanteros horizontal.
- 40 aros de cello de cubillo de prensa horizontal del 42
- 9 aros de cello de cubillo de prensa horizontal del 22.
- 21 aros de cello de cubillo de prensa horizontal del 14
- 1 émbolo de precisión de prensa continua de 1.000
- 2 platos de prensa horizontal de 32.
- 1 cubillo de prensa horizontal de 14.

Valorado todo el Lote de material semi-terminado en 1.000.000 de pesetas.

Los anteriores bienes han sido valorados por perito tasador, en la cantidad de pesetas 2.000.000 pesetas.

Los bienes se encuentran depositados en Polígono San Lazaro s/n. siendo su depositario don Cruz Andrés Ortuño con domicilio en Logroño.

El acto del Primer Remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle Pio XII número 33 primera planta el día 6 de junio de 1983 a las 9,30 horas de su mañana, y en caso de resultar desierto, se señala para la Segunda Subasta el día 6 de junio de 1983 a las 10 horas de su mañana, y en el supuesto de que resultara igualmente desierto este segundo remate, se señala para la Tercera Subasta, el día 6 de junio de 1983, a las 10,30 horas de su mañana; previniéndose que para tomar parte en las subastas, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de esta Magistratura el importe del diez por ciento en efectivo de la valoración, no admitiéndose en la primera subasta posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación, ni en la segunda, las que no cubran las dos tercios de la tasación rebajada en un 25 por 100. Si se llegase a tercera subasta, que saldrá sin sujeción a tipo y hubiere postor que ofrezca las dos terceras partes del tipo que sirvió de base para la segunda subasta y que acepte las condiciones de la misma se aprobará el remate. Si no llegase a dichas dos terceras partes con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber el precio ofrecido al deudor, el cual dentro de los nueve días siguientes podrá pagar a los acreedores, librando los bienes, o presentar persona que mejore la postura, haciendo el depósito que previene la Ley. Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero. Que no se admitirán posturas que no reúnan los dichos requisitos; debiéndose estar en todo lo demás a lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil y demás textos legales de pertinente aplicación. El presente Edicto, servirá de notificación en forma para la apremiada.

Logroño, a 5 de mayo de 1983

El Secretario,

1453